

**Televisión Autonómica de  
Aragón, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales del  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2011 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Hemos auditado las cuentas anuales de Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Administrador Único de la Sociedad y el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2.4 de la memoria adjunta, en la que se indica que el Accionista Único de la Sociedad es Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, Ente Público dependiente en su totalidad del Gobierno de Aragón, siendo la principal fuente de financiación de la Sociedad la dotación económica que el gobierno autonómico habilita para ello en su presupuesto anual y que es transferida a la Sociedad a través de su Accionista Único, con el que mantiene la cuenta a cobrar indicada en la Nota 13.2. La situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 (véase Nota 2.4) es constitutiva de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad, lo que se encuentra condicionado a seguir obteniendo el apoyo financiero del Gobierno de Aragón.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que el Administrador Único de la Sociedad y el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Pedro Rodrigo

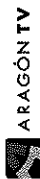
30 de marzo de 2012

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2012 N° 08/12/00533  
IMPORTE COLEGIAL: 93,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.  
Avenida María Zambrano nº 2  
50018 Zaragoza

**Televisión Autónoma de Aragón, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.2011	31.12.2010	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.2011	31.12.2010
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>				<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Inmovilizado intangible-	Nota 5	119.724	112.886	FONDOS PROPIOS-		600.000	600.000
Patentes, licencias, marcas y similares		30.267	35.404	Capital		(203.745)	(203.745)
Aplicaciones informáticas	Nota 6	89.457	77.481	Reservas-		(203.745)	(203.745)
Inmovilizado material-		3.753.550	5.893.840	Otras reservas		(5.545.318)	(6.980.649)
Terrenos y construcciones		887.740	919.827	Resultados de ejercicios anteriores		(49.925.021)	(55.095.087)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.850.215	4.974.013	Resultado del ejercicio		51.802.810	56.529.418
Inmovilizado en curso y anticipos		15.595	-	Otras aportaciones de socios		3.873.274	6.090.506
Inversiones financieras a largo plazo		5.277	5.277	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-		600.000	940.443
Total activo no corriente		3.878.551	6.012.012	Total patrimonio neto	Nota 9		
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
Existencias-		2.530.384	2.991.103	Deudas a largo plazo-		715.715	779.043
Comerciales		2.168.075	2.613.768	Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 10.1	284.755	574.744
Anticipos a proveedores		362.289	377.335	Otros pasivos financieros	Nota 10.1	430.960	204.299
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	Nota 8	28.053.951	16.135.389	Total pasivo no corriente		715.715	779.043
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		972.451	1.219.635	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Clientes, empresas del grupo y asociadas		22.505.138	12.455.767	Deudas a corto plazo-		3.632.327	3.320.533
Deudores varios		5.894	1.169	Deudas con entidades de crédito	Nota 10.2	3.006.551	1.239.941
Personal		2.922	200	Acreedores por arrendamiento financiero		289.989	2.042.694
Otros créditos con las Administraciones Públicas		4.567.606	2.458.618	Otros pasivos financieros		235.787	37.898
Perforaciones a corto plazo		5.749	5.314	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 13.2	30.165.642	20.309.494
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-		612.866	322.456	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		2.048.258	2.741.590
Tesorería		612.866	322.456	Proveedores		27.873.890	17.327.969
Total activo corriente	Nota 11.1	31.202.940	19.454.262	Otros deudas con las Administraciones Públicas		219.808	228.514
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>35.081.491</b>	<b>25.466.274</b>	Perforaciones a corto plazo		23.686	11.521
				Total pasivo corriente		33.765.776	23.746.788
				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>35.081.491</b>	<b>25.466.274</b>

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2011

Zaragoza, a 30 de marzo de 2012

Administrador Único  
  
Sr. D. José Cuadrado Esquerza

Director General de Corporación  
Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Jesús López Cabeza

**ARAGÓN TV**

Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.

Avda. María Zambrano nº 2

50018 Zaragoza

**Televisión Autónoma de Aragón, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)****CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>Nota 12.1</b>	<b>2.854.656</b>	<b>3.637.625</b>
Ventas		2.519.582	3.345.413
Prestación de servicios		335.074	292.212
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Nota 12.2</b>	<b>(32.550.729)</b>	<b>(34.878.180)</b>
Consumo de mercaderías		(326.389)	(38.678)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(11.725.209)	(14.894.466)
Trabajos realizados por otras empresas	<b>Nota 8</b>	(20.379.827)	(19.843.538)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(119.304)	(101.498)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>280.502</b>	<b>250.533</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		273.502	214.305
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		7.000	36.228
<b>Gastos de personal</b>		<b>(3.172.959)</b>	<b>(3.068.570)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(2.413.223)	(2.364.129)
Cargas sociales	<b>Nota 12.3</b>	(759.736)	(704.441)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(17.256.883)</b>	<b>(20.803.859)</b>
Servicios exteriores		(17.227.952)	(20.794.075)
Tributos		(21.512)	(9.784)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(7.419)	-
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Notas 5 y 6</b>	<b>(2.314.711)</b>	<b>(2.353.572)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>Nota 9.4</b>	<b>2.314.711</b>	<b>2.353.572</b>
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(614)	7.525
<b>Otros resultados</b>		<b>3.892</b>	<b>103.515</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(49.842.135)</b>	<b>(54.751.411)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>6.865</b>	<b>5.327</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>Nota 7</b>	<b>(171.432)</b>	<b>(160.300)</b>
Por deudas con terceros		(171.432)	(160.300)
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>80.681</b>	<b>(188.703)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(83.886)</b>	<b>(343.676)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(49.926.021)</b>	<b>(55.095.087)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(49.926.021)</b>	<b>(55.095.087)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(49.926.021)</b>	<b>(55.095.087)</b>

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Zaragoza, a 30 de marzo de 2012

Administrador Único

Sr. D. José Quílez Ezquerro

Director General de Corporación  
Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Jesús López Cabeza



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.  
Avda. María Zambrano nº 2  
50018 Zaragoza

**Televisión Autónoma de Aragón, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>		<b>(49.926.021)</b>	<b>(55.095.087)</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto - Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.4	97.479	219.671
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (II)</b>		<b>97.479</b>	<b>219.671</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias - Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.4	(2.314.711)	(2.353.572)
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>		<b>(2.314.711)</b>	<b>(2.353.572)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>		<b>(52.143.253)</b>	<b>(57.228.988)</b>

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Zaragoza, a 30 de marzo de 2012

Administrador Único

Sr. D. José Quílez Ezquerro

Director General de Corporación  
Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Jesús López Cabeza



**ARAGÓN TV**

Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.  
Avda. María Zambrano nº 2  
50018 Zaragoza

**Televisión Autónoma de Aragón, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Euros)

	Capital	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2009</b>	600.000	(203.745)	(9.922.938)	60.781.366	(57.839.077)	8.224.407	1.640.013
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(55.095.087)	(2.133.901)	(57.228.988)
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-
- Aportaciones de socios (Nota 9.2)	-	-	-	56.529.418	-	-	56.529.418
Aplicación del resultado del ejercicio 2009	-	-	2.942.289	(60.781.366)	57.839.077	-	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2010</b>	600.000	(203.745)	(6.980.649)	56.529.418	(55.095.087)	6.090.506	940.443
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(49.926.021)	(2.217.232)	(52.143.253)
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-
- Aportaciones de socios (Nota 9.2)	-	-	1.434.331	51.802.810	-	-	51.802.810
Aplicación del resultado del ejercicio 2010	-	-	-	(56.529.418)	55.095.087	-	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2011</b>	600.000	(203.745)	(5.546.318)	51.802.810	(49.926.021)	3.873.274	600.000

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Zaragoza, a 30 de marzo de 2012

Administrador Único

Sr. D. José Quílez Esquerria

Director General de Corporación  
Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Jesús López Cabeza

**Televisión Autónoma de Aragón, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

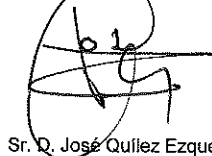
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>		<b>(51.372.041)</b>	<b>(56.110.851)</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(49.926.021)	(55.095.087)
<b>Ajustes al resultado</b>		<b>203.804</b>	<b>437.649</b>
- Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	2.314.711	2.353.572
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 8	119.304	101.498
- Imputación de subvenciones	Nota 9.4	(2.314.711)	(2.353.572)
- Resultados por bajas de inmovilizado		614	(7.525)
- Ingresos financieros		(6.865)	(5.327)
- Gastos financieros		171.432	160.300
- Diferencias de cambio		(80.681)	188.703
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(1.491.808)</b>	<b>(1.298.440)</b>
- Existencias		341.435	(239.838)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(11.919.007)	5.397.400
- Acreedores y otras cuentas a pagar		9.951.172	(6.456.002)
- Otros pasivos corrientes		134.592	-
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(158.016)</b>	<b>(154.973)</b>
- Pagos de intereses		(164.881)	(160.300)
- Cobros de intereses		6.865	5.327
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>		<b>(181.864)</b>	<b>(142.575)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>			
- Inmovilizado intangible	Nota 5	(69.862)	(31.859)
- Inmovilizado material	Nota 6	(112.002)	(110.716)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>		<b>51.844.315</b>	<b>56.004.479</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>			
- Aportaciones de socios	Nota 9.2	51.802.810	56.529.418
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.4	97.479	219.671
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>			
- Emisión de deudas con entidades de crédito	Nota 10.2	3.000.992	1.239.941
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(3.283.627)	(1.984.551)
- Emisión de otras deudas		255.629	-
- Devolución y amortización de otras deudas		(28.968)	-
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)</b>		<b>290.410</b>	<b>(248.947)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		322.456	571.403
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		612.866	322.456

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

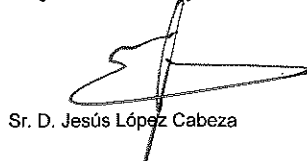
Zaragoza, a 30 de marzo de 2012

Administrador Único



Sr. D. José Quílez Ezquerra

Director General de Corporación  
Aragonesa de Radio y Televisión



Sr. D. Jesús López Cabeza



ARAGÓN TV

Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.  
Avda. María Zambrano nº 2  
50018 Zaragoza

## **Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

### **Memoria**

**Correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2011**

#### **1. Actividad de la empresa**

El objeto social de Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. (en adelante, la Sociedad o TVAA) es la gestión de los servicios de televisión de la Comunidad Autónoma de Aragón mediante la producción y difusión simultánea de imágenes y sonidos, a través de ondas, cables o cualquier medio técnico sustitutivo de éstos, destinados al público en general con fines divulgativos, culturales, educativos, artísticos, informativos, comerciales, de mero recreo o publicitarios.

Se inspirará en los principios de objetividad, veracidad e imparcialidad de las informaciones, respeto a la libertad de expresión, separación entre informaciones y opiniones, respeto al pluralismo político, cultural, lingüístico, religioso y social, con especial atención a la juventud y a la infancia, promoción de la cultura aragonesa y diversas modalidades lingüísticas, fomento de la mutua solidaridad, contribución a los equilibrios económicos, sociales y culturales entre los distintos territorios de Aragón, así como el respeto a cuantos derechos reconoce la Constitución y el Estatuto de Autonomía.

Los inmuebles en los que la Sociedad realiza su actividad son propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón y han sido adscritos a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (accionista único de la Sociedad) para su uso como centro operativo de emisión y producción para gestionar los servicios públicos de radio y televisión.

Su domicilio social se fija en la ciudad de Zaragoza, Avenida María Zambrano, número 2.

#### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

##### **2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Estas cuentas anuales se han formulado por el Administrador Único de la Sociedad y por el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

##### **2.2. Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad y por el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2010 fueron aprobadas por el Accionista Único el 4 de abril de 2011.





**ARAGÓN TV**

Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.  
Avda. María Zambrano nº 2  
50018 Zaragoza

### **2.3. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Administrador Único de la Sociedad y el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **2.4. Aspectos críticos de valoración y estimación**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad y el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e inmateriales (Notas 4.1 y 4.2)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.4.1)
- El cálculo de las correcciones valorativas de las existencias (véase Nota 4.7)

La Sociedad tiene pendiente de formalizar el nuevo convenio con la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) que regule los cánones a satisfacer por el uso de repertorio protegido. El convenio anterior terminó en junio de 2010 habiéndose iniciado a partir de entonces la negociación del que lo sustituya.

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad dotó en el cierre del ejercicio 2010 y ha dotado en 2011 unas cantidades que se estiman suficientes para cubrir los importes que finalmente se acuerden.

Adicionalmente, el "Contrato del servicio de suministro de materiales informativos que faciliten la producción de los espacios informativos de los canales de la Televisión Autónoma de Aragón" y el "Contrato de producción y retransmisión de la información deportiva", que la Sociedad tenía formalizados, terminaron el 30 de noviembre de 2011 a su vencimiento. A la fecha de cierre del ejercicio 2011, dichos contratos se encuentran sin liquidar y de dicha liquidación podrían derivarse importes significativos a favor de la Sociedad que no se han contabilizado por estar en proceso de revisión.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### **Perspectivas de la Sociedad**

La desviación presupuestaria de los últimos ejercicios, principalmente de 2008, 2009 y 2010, ha originado que el balance de situación de la Sociedad presente resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 5.546 miles de euros y un fondo de maniobra negativo de 2.563 miles de euros, al 31 de diciembre de 2011. La gestión de la tesorería de la Sociedad se realiza de manera centralizada para el grupo de entidades al que pertenece.

No obstante lo anterior, de acuerdo con lo indicado en la Nota 1, la Sociedad pertenece en su totalidad a Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, ente público dependiente del Gobierno de Aragón creado para la gestión de los servicios de radio y televisión autonómicos, que fueron declarados "servicio público esencial" por la Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación del Ente Público.

De acuerdo con ello, su principal fuente de financiación consiste en la dotación económica que el Gobierno de Aragón habilita en su presupuesto anual y que posteriormente le transfiere su Accionista Único (con el que mantiene la cuenta a cobrar descrita en la Nota 13.2), por lo que la actividad de la

Sociedad está plenamente respaldada por los organismos públicos de gobierno de la Comunidad Autónoma. Adicionalmente, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión ha recurrido durante los ejercicios 2011 y 2010 a otras fuentes de financiación adicionales (endeudamiento bancario a largo plazo) y cuenta con la dotación presupuestaria para el ejercicio 2012 ya aprobada por las Cortes de Aragón, necesaria para el desarrollo de los servicios de radio y televisión autonómicos durante el próximo ejercicio, de acuerdo a lo indicado en el presupuesto que se detalla a continuación:

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2012		
FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS A.D.E. 1 PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN ENTIDAD: CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN				
<b>INGRESOS</b>		PREVISION TVAA 2012	PREVISION RAA 2012	PREVISION CARTV 2012
IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS		3.360.000	140.000	5.131.467
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN				
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN RECIBIDAS	40.322.994		4.102.099	574.907
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	2.276.307		290.644	626.667
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>45.959.301</b>	<b>4.532.743</b>		<b>6.333.041</b>
<b>GASTOS</b>		PREVISION TVAA 2012	PREVISION RAA 2012	PREVISION CARTV 2012
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS				
- APROVISIONAMIENTOS	23.560.231		1.072.734	
- GASTOS DE PERSONAL	3.313.377		1.310.024	2.472.684
- DOTACIONES DEL EJERCICIO PARA AMORTIZACIÓN	2.276.307		290.644	626.667
- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	16.468.953		1.853.091	2.600.138
- GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	340.433		6.250	633.552
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>45.959.301</b>	<b>4.532.743</b>		<b>6.333.041</b>

Adicionalmente, la Dirección del Ente y de sus sociedades dependientes contempla en el presupuesto de tesorería del conjunto de entidades, elaborados a partir de dicha asignación presupuestaria, las medidas de actuación necesarias que permiten equilibrar sus flujos de caja durante el próximo ejercicio, así como las medidas necesarias encaminadas a equilibrar el presupuesto y continuar, por tanto, con el desarrollo de su actividad.

Por todo ello, las presentes cuentas anuales han sido formuladas desde el hecho de la pertenencia de su Accionista Único, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, al grupo de Entidades de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Aragón y, en consecuencia, asumiendo el apoyo financiero de la Diputación General de Aragón, por lo que se formulan bajo el principio de empresa en funcionamiento.

## 2.5. Comparación de la Información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2010.

## 2.6. Agrupación de partidas

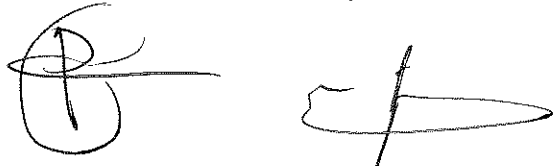
Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## 2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2010.

## 2.8. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2010.





**ARAGÓN TV**

Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.  
Avda. María Zambrano nº 2  
50018 Zaragoza

### 3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio 2011 formulada por el Administrador Único de la Sociedad es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2011
<b>Base de reparto:</b> Pérdida del ejercicio	(49.926.021)
	<b>(49.926.021)</b>
<b>Aplicación:</b> A resultados negativos de ejercicios anteriores (Nota 4.5)	(49.926.021)
	<b>(49.926.021)</b>

### 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2011, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la Ley 16/2007, han sido las siguientes:

#### **4.1. Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La cuenta "Aplicaciones Informáticas" se encuentra valorada a su precio de adquisición. Estos bienes se amortizan en el periodo de vida útil estimado para los mismos, periodo que la Sociedad evaluó en 3 años.

La cuenta "Propiedad Industrial" se carga por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma y se amortiza linealmente en 10 años.

#### ***Deterioro de valor de activos intangibles y materiales***

Al cierre de cada ejercicio para los activos intangibles de vida útil indefinida o siempre que existan indicios de pérdida de valor para el resto de los activos, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no se ha registrado pérdida por deterioro de los inmovilizados de la Sociedad.

#### **4.2. Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad financiera, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Aquellas inversiones de naturaleza medioambiental que comprenden elementos destinados a servir de forma duradera en la actividad de la empresa son clasificadas en el inmovilizado material, valoradas a su coste de adquisición y se amortizan siguiendo un método lineal de acuerdo con su vida útil estimada.

Tal y como se indica en la Nota 4.1, con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros, en concepto de amortización, en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	7
Utillaje	3
Equipos para proceso de información	4 - 7
Mobiliario	10
Otras instalaciones	4 - 12
Otro inmovilizado material	5 - 10

#### 4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.





#### Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **4.4. Instrumentos financieros**

##### 4.4.1 Activos financieros

###### *Clasificación*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

###### *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

###### *Valoración posterior*

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: periódicamente se realiza un análisis de la antigüedad de los saldos a cobrar, localizando aquellos que exceden del periodo de cobro máximo determinado por la Dirección y decidiendo si deben ser corregidos por presentarse dudas sobre el cobro de los mismos.

##### 4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.



#### **4.5. Aportaciones de socios**

Corresponde a la parte de dotación presupuestaria asignada para la financiación de la actividad de explotación de la Sociedad, que se recibe del Gobierno Autónomo, a través de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, para la gestión de la prestación del servicio público de televisión que, encomendado a la propia Corporación, es realizado materialmente a través de la sociedad Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. Esta dotación presupuestaria proviene de los fondos asignados directamente a la Corporación en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón. La interpretación que se hace para esta Corporación de las consultas realizadas al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, conduce al tratamiento de esta transferencia como "Otras aportaciones de socios", aun cuando su objetivo sea la ejecución del presupuesto aprobado para cubrir los gastos del servicio público de radio y televisión autonómicas (Nota 9.2).

#### **4.6. Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

#### **4.7. Existencias**

##### *Valoración inicial*

Las existencias se valoran al precio de coste de adquisición. En este epígrafe se recogen los derechos de emisión de producciones propias, ajenas y coproducción.

Las producciones con licencia de emisión se incorporan al inventario una vez iniciada la licencia siempre que los materiales estén a disposición de la Sociedad, aplicando, en el caso de compras en divisas, el tipo de cambio de la fecha del inicio de la licencia. El resto de producciones se incorporan al inventario al devengarse los gastos de producción o en el momento de la recepción de las producciones contratadas.



Las producciones se amortizan a medida que se va produciendo su emisión de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Producciones ajenas

Los derechos se registran en el momento en que están disponibles para su emisión. Posteriormente se deprecian, en el caso de películas y series de animación, en función de los pases contratados y emitidos de acuerdo con los siguientes criterios:

Pases contratados	Emisión		
	1ª	2ª	3ª
1	100%	-	-
2	70%	30%	-
3 ó más	70%	20%	10%

En todos los casos, una vez finalizada la licencia, la producción se da de baja del inventario con independencia del número de pases emitidos.

b) Coproducciones y Producción propia

Se consideran coproducciones aquellas producciones promovidas por la Sociedad y otras empresas del sector audiovisual de manera que, una vez finalizadas, la propiedad está compartida con los coproductores.

Se consideran producciones propias aquellas producciones encargadas o realizadas con medios propios que, una vez finalizadas, pertenecen íntegramente a la Sociedad.

Las producciones y las coproducciones cuya naturaleza las hace susceptibles de reposición se deprecian al mismo ritmo que las películas o series de animación.

Los programas de producción propia de actualidad y aquellos que no son susceptibles de una segunda emisión se amortizan en su totalidad al emitirse por primera vez.

c) Masters, doblajes y repicados

Se valoran a su coste de adquisición y su imputación como consumo se realiza en la misma proporción que los derechos audiovisuales a los que están asociados.

*Correcciones valorativas*

La Sociedad realiza al cierre del ejercicio un estudio de sus existencias para evaluar la posible depreciación de las mismas. Para ello, analiza la viabilidad de la emisión de una manera sistemática y objetiva. En el caso de que se detecten producciones cuyo valor deba ser corregido, la Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**4.8. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### **4.10. Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **4.11. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

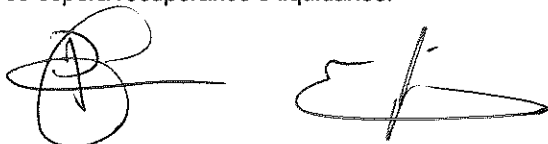
Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

#### **4.12. Impuestos sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.





Dado que el resultado del ejercicio ha sido negativo, la Sociedad no ha registrado gasto por Impuesto sobre beneficios, ni se ha registrado crédito fiscal por la activación de las bases imponibles generadas.

#### 4.13. Indemnizaciones por despido

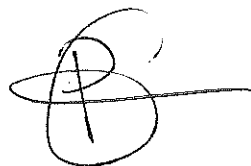
De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza en el futuro.

#### 5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

##### Ejercicio 2011

	Euros			
	Saldo 31-12-10	Adiciones o dotaciones	Traspasos	Saldo 31-12-11
<b>Propiedad industrial:</b>				
Coste	54.686	360	-	55.046
Amortización acumulada	(19.282)	(5.497)	-	(24.779)
	35.404	(5.137)	-	30.267
<b>Aplicaciones informáticas :</b>				
Coste	245.128	62.512	6.990	314.630
Amortización acumulada	(167.637)	(57.536)	-	(225.173)
	77.491	4.976	6.990	89.457
<b>Anticipos para inmovilizado material:</b>				
Coste	-	6.990	(6.990)	-
Amortización acumulada	-	-	-	-
	-	6.990	(6.990)	-
<b>Total:</b>				
Coste	299.814	69.862	-	369.676
Amortización acumulada	(186.919)	(63.033)	-	(249.952)
<b>Total</b>	<b>112.895</b>	<b>6.829</b>	<b>-</b>	<b>119.724</b>



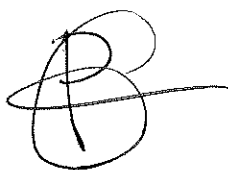
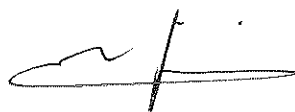

**Ejercicio 2010**

	Euros				Saldo 31-12-10
	Saldo 31-12-09	Adiciones o dotaciones	Bajas	Trasposos	
<b>Propiedad industrial:</b>					
Coste	52.538	3.181	(1.033)	-	54.686
Amortización acumulada	(13.994)	(5.305)	17	-	(19.282)
	38.544	(2.124)	(1.016)	-	35.404
<b>Aplicaciones informáticas:</b>					
Coste	199.771	28.678	-	16.679	245.128
Amortización acumulada	(100.710)	(66.927)	-	-	(167.637)
	99.061	(38.249)	-	16.679	77.491
<b>Anticipos para inmovilizado material:</b>					
Coste	16.679	-	-	(16.679)	-
Amortización acumulada	-	-	-	-	-
	16.679	-	-	(16.679)	-
<b>Total:</b>					
Coste	268.988	31.859	(1.033)	-	299.814
Amortización acumulada	(114.704)	(72.232)	17	-	(186.919)
<b>Total</b>	<b>154.284</b>	<b>(40.373)</b>	<b>(1.016)</b>	<b>-</b>	<b>112.895</b>

Las adiciones más significativas del ejercicio 2011 corresponden principalmente a la adquisición de software para los equipamientos informáticos.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados, con un coste original de 153.230 euros y 54.450 euros, respectivamente.

La Sociedad no tiene activos de vida útil indefinida.

**ARAGÓN TV**

Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.  
 Avda. María Zambrano nº 2  
 50018 Zaragoza

**6. Inmovilizado material**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2011 y 2010, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2011**

	Euros			
	Saldo al 31-12-10	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31-12-11
<b>Construcciones:</b>				
Coste	1.069.565	-	-	1.069.565
Amortización acumulada	(149.738)	(32.087)	-	(181.825)
	919.827	(32.087)	-	887.740
<b>Instalaciones técnicas:</b>				
Coste	10.214.867	-	-	10.214.867
Amortización acumulada	(7.086.860)	(1.532.230)	-	(8.619.090)
	3.128.007	(1.532.230)	-	1.595.777
<b>Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:</b>				
Coste	755.621	19.024	-	774.645
Amortización acumulada	(491.899)	(83.938)	-	(575.837)
	263.722	(64.914)	-	198.808
<b>Equipos para el proceso de la información:</b>				
Coste	220.128	21.768	-	241.896
Amortización acumulada	(191.688)	(20.071)	-	(211.759)
	28.440	1.697	-	30.137
<b>Otro inmovilizado material:</b>				
Coste	3.292.664	55.615	(775)	3.347.504
Amortización acumulada	(1.738.820)	(583.352)	161	(2.322.011)
	1.553.844	(527.737)	(614)	1.025.493
<b>Instalaciones en montaje:</b>				
Coste	-	15.595	-	15.595
Amortización acumulada	-	-	-	-
	-	15.595	-	15.595
<b>Total:</b>				
Coste	15.552.845	112.002	(775)	15.664.072
Amortización acumulada	(9.659.005)	(2.251.678)	161	(11.910.522)
<b>Total</b>	<b>5.893.840</b>	<b>(2.139.676)</b>	<b>(614)</b>	<b>3.753.550</b>

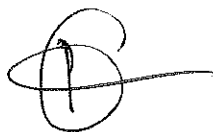
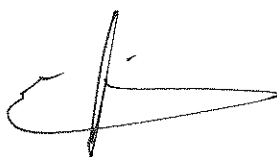
**Ejercicio 2010**

	Euros			
	Saldo al 31-12-09	Entradas o dotaciones	Otros movimientos	Saldo al 31-12-10
<b>Construcciones:</b>				
Coste	1.069.565	-	-	1.069.565
Amortización acumulada	(117.652)	(32.086)	-	(149.738)
	951.913	(32.086)	-	919.827
<b>Instalaciones técnicas:</b>				
Coste	10.214.867	-	-	10.214.867
Amortización acumulada	(5.554.630)	(1.532.230)	-	(7.086.860)
	4.660.237	(1.532.230)	-	3.128.007
<b>Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:</b>				
Coste	745.544	10.077	-	755.621
Amortización acumulada	(397.413)	(94.486)	-	(491.899)
	348.131	(84.409)	-	263.722
<b>Equipos para el proceso de la información:</b>				
Coste	212.445	7.683	-	220.128
Amortización acumulada	(159.578)	(32.110)	-	(191.688)
	52.867	(24.427)	-	28.440
<b>Otro inmovilizado material:</b>				
Coste	3.201.168	92.956	(1.460)	3.292.664
Amortización acumulada	(1.144.193)	(590.428)	(4.199)	(1.738.820)
	2.056.975	(497.472)	(5.659)	1.553.844
<b>Total:</b>				
Coste	15.443.589	110.716	(1.460)	15.552.845
Amortización acumulada	(7.373.466)	(2.281.340)	(4.199)	(9.659.005)
<b>Total</b>	<b>8.070.123</b>	<b>(2.170.624)</b>	<b>(5.659)</b>	<b>5.893.840</b>

Las altas más significativas del ejercicio 2011 corresponden a la adquisición de nuevos equipamientos técnicos para las emisiones y comunicaciones y otros elementos necesarios para el desarrollo de la actividad de la Sociedad.

Los inmuebles en los que la Sociedad realiza su actividad son propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón (Nota 1).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	Valor Contable (Bruto)	
	2011	2010
Uillaje	46.961	46.961
Otras instalaciones	156.897	156.897
Equipos para procesos de información	163.940	137.119
Otro inmovilizado material	197.154	-
<b>Total neto</b>	<b>564.952</b>	<b>340.977</b>

Tal y como se indica en la Nota 7, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Sociedad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

## 7. Arrendamientos

### **7.1. Arrendamientos financieros**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle (en euros):

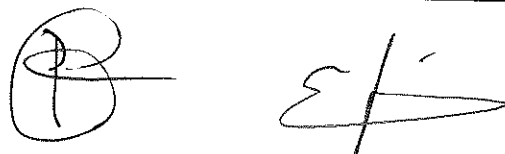
	Por bienes valorados por el valor actual de los pagos mínimos	
	2011	2010
Inmovilizado material	2.093.559	3.897.371
<b>Total</b>	<b>2.093.559</b>	<b>3.897.371</b>

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores (Notas 10.1 y 10.2) las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros cuotas mínimas	2011	
	Valor nominal	Valor actual
Menos de un año	342.181	289.989
Entre uno y cinco años	342.181	284.755
<b>Total</b>	<b>684.362</b>	<b>574.744</b>

El importe devengado en concepto de intereses reconocido como gasto financiero total en los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente, (en euros):

	2011	2010
Gasto financiero	171.432	160.300



A 31 de diciembre de 2011 han vencido tres de los cuatro contratos de arrendamiento financiero que la Sociedad tenía formalizados. Los mencionados contratos de arrendamiento financiero eran:

1. Arrendamiento para el equipamiento de los centros de emisión (digitalización). El contrato de arrendamiento se inició el 1 de diciembre de 2005 y la duración del mismo ha sido de 6 años. El valor nominal de la opción de compra ha sido de 131.042 euros, siendo ejercitada mediante el pago de la última cuota en diciembre de 2011. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2011 y 2010 han ascendido a 1.538.958 euros y 1.478.713 euros, respectivamente.
2. Arrendamiento de la torre de comunicaciones (radioenlace). El contrato de arrendamiento se inició el 1 de diciembre de 2005 y la duración del mismo ha sido de 6 años. El valor nominal de la opción de compra ha sido de 13.707 euros, siendo ejercitada mediante el pago de la última cuota en diciembre de 2011. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2011 y 2010 han ascendido a 160.972 euros y 154.671 euros, respectivamente.
3. Arrendamiento del equipamiento del Tercer Control. El contrato de arrendamiento se inició el 1 de diciembre de 2005 y la duración del mismo ha sido de 6 años. El valor nominal de la opción de compra ha sido de 3.663 euros, siendo ejercitada mediante el pago de la última cuota en diciembre de 2011. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2011 y 2010 han ascendido a 43.016 euros y 41.332 euros, respectivamente.
4. Arrendamiento en régimen de lease-back sobre diferentes elementos de inmovilizado material e inmaterial. El contrato de arrendamiento se ha formalizado con fecha 17 de diciembre de 2008 y la duración es de 5 años. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 50.000 euros. Los importes satisfechos por rentas pagadas durante los ejercicios 2011 y 2010 han ascendido a 299.748 euros y 309.836 euros, respectivamente.

## 7.2. Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Sociedad tiene contratados con los arrendadores diversos contratos de renting de vehículos y equipamientos de producción audiovisual, cuyas cuotas, duración del contrato y valores residuales no cumplen con los requisitos exigidos por la norma contable para que sean considerados arrendamientos financieros por lo que se clasifican como operativos.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existen cuotas comprometidas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor.

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en los ejercicios 2011 y 2010 asciende a 18.829 euros y 17.911 euros, respectivamente.

## 8. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en euros, es la siguiente:

	2011	2010
Derechos de emisión	2.287.379	2.715.266
Deterioro de valor de los derechos de emisión	(119.304)	(101.498)
Anticipos a proveedores	362.289	377.335
	<b>2.530.364</b>	<b>2.991.103</b>



El epígrafe de "Anticipos a proveedores" recoge fundamentalmente los derechos pagados sobre emisiones pendientes de recibir a cierre de los ejercicios 2011 y 2010.

## **9. Patrimonio Neto y Fondos propios**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el capital social de la Sociedad asciende a 600.000 euros, representado por cien acciones nominativas de 6.000 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único de la Sociedad, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

La Televisión Autónoma de Aragón ha recibido de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión una aportación global para compensar pérdidas por importe de 51.802.810 euros, comprensiva de la aportación ordinaria correspondiente al ejercicio 2011 que asciende a 49.687.470 euros y el desembolso mediante compensación de parte del saldo acreedor de la cuenta corriente que la Corporación mantenía con su sociedad dependiente, por importe de 2.115.340 euros (Nota 9.2).

Con todo ello, el Patrimonio Neto de Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. al 31 de diciembre de 2011 asciende a 600.000 euros.

### **9.1. Reservas**

El epígrafe de Reservas del balance de situación adjunto recoge el efecto de la transición al NPGC de los anteriormente denominados gastos de establecimiento. Con la normativa contable vigente, dichos gastos de establecimiento no cumplen la definición de activo por lo que en enero de 2008 se dieron de baja del balance con cargo a reservas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 esta reserva no se encontraba constituida.

### **9.2. Otras aportaciones de socios**

Tal y como se indica en la Nota 4.5 de las presentes cuentas anuales, corresponde principalmente a la dotación que Televisión Autónoma de Aragón recibe del Gobierno Autónomo, a través de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, para la gestión de la prestación del servicio público de televisión que, encomendado a la propia Corporación, es realizado materialmente a través de la sociedad Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. Esta dotación presupuestaria proviene de los fondos asignados directamente a la Corporación en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón. La interpretación que se hace para esta Corporación y sus sociedades dependientes de las consultas realizadas al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, conduce al tratamiento de esta transferencia como "Otras aportaciones de socios", aun cuando su objetivo sea la ejecución del presupuesto aprobado para cubrir los gastos del servicio público de radio y televisión autonómicas.

De acuerdo a lo indicado en la Nota 16, la dotación presupuestaria concedida por parte del Gobierno Autónomo y atribuible a la Sociedad en función de su presupuesto de gastos e inversiones, para los ejercicios 2011 y 2010, ha ascendido a 49.784.949 euros y a 51.665.317 euros, respectivamente. Durante los ejercicios 2011 y 2010, la Sociedad ha recibido la aportación de socios adicional por importe de 2.115.340 euros y 5.000.000 euros, respectivamente, descrita en la Nota 9. Por este motivo, el saldo del epígrafe "Otras aportaciones de socios" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a 51.802.810 euros y 56.529.418 euros, respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:



	2011	2010
Dotación presupuestaria del ejercicio	49.784.949	51.665.317
Aportación de socios por compensación de deuda (Nota 9)	2.115.340	5.000.000
Traspaso a subvenciones de capital por actividad de inversión (Nota 9.4)	(97.479)	(135.899)
<b>Total</b>	<b>51.802.810</b>	<b>56.529.418</b>

### 9.3. Unipersonalidad

La Sociedad tiene debidamente inscrita su unipersonalidad.

La Sociedad no tiene suscrito ningún contrato con su Accionista Único.

### 9.4. Subvenciones

Dado que la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación de importe muy significativo (Nota 11.3) y dado que el tipo impositivo efectivo es por tanto del 0%, las subvenciones se han contabilizado en el patrimonio neto por la totalidad del importe percibido, sin registrar el correspondiente pasivo por impuesto diferido.

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente (en euros):

	2011	2010
Saldo inicial	6.090.506	8.224.407
Subvenciones de capital traspasadas a resultados	(2.314.711)	(2.353.572)
Subvención DGA Fomento Audiovisual	-	83.772
Dotación presupuestaria destinada a subvención (Nota 9.2)	97.479	135.899
<b>Saldo final</b>	<b>3.873.274</b>	<b>6.090.506</b>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.





**10. Pasivos financieros (largo y corto plazo)**
**10.1. Pasivos financieros a largo plazo**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente (en euros):

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros
	2011		2010	
<b>Deudas a largo plazo</b>				
Otras deudas	-	430.960	-	204.299
Arrendamiento financiero (Nota 7.1)	284.755	-	574.744	-
<b>Total</b>	<b>284.755</b>	<b>430.960</b>	<b>574.744</b>	<b>204.299</b>

El importe del epígrafe "Otras deudas" incluye 173.810 euros que corresponden a la financiación concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de España para la realización del "Proyecto piloto de nuevas tecnologías en TDT 2008-2010" dentro del Plan Avanza y 257.150 euros por fianzas recibidas como garantías cuyo vencimiento es el 2014. El detalle por vencimientos al cierre del ejercicio 2011 es el siguiente (en euros):

**Ejercicio 2011**

	2013	2014	2015	2016	2017 y siguientes	Total
Otras deudas	28.968	286.119	28.968	28.968	57.937	430.960
<b>Total</b>	<b>28.968</b>	<b>286.119</b>	<b>28.968</b>	<b>28.968</b>	<b>57.937</b>	<b>430.960</b>

**Ejercicio 2010**

	2012	2013	2014	2015	2016 y siguientes	Total
Otras deudas	28.968	28.968	28.968	28.968	88.427	204.299
<b>Total</b>	<b>28.968</b>	<b>28.968</b>	<b>28.968</b>	<b>28.968</b>	<b>88.427</b>	<b>204.299</b>

El detalle por vencimientos al cierre del ejercicio 2011 de las partidas que forman parte de las deudas por arrendamiento financiero es el siguiente (en euros):




**Ejercicio 2011**

	2013	Total
Arrendamientos financieros	284.755	<b>284.755</b>
<b>Total</b>	<b>284.755</b>	<b>284.755</b>

**Ejercicio 2010**

	2012	2013	Total
Arrendamientos financieros	289.989	284.755	<b>574.744</b>
<b>Total</b>	<b>289.989</b>	<b>284.755</b>	<b>574.744</b>



El tipo de interés medio durante los ejercicios 2011 y 2010 de las deudas a largo plazo ha sido del 4%.

**10.2. Pasivos financieros a corto plazo**

El saldo de las cuentas del pasivo corriente del balance de situación al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente (en euros):

**Ejercicio 2011**

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo		
	Deudas con entidades de crédito y Arrendamiento Financiero	Otros pasivos financieros	Total
<b>Categorías</b>			
<b>Débitos y partidas a pagar</b>			
Créditos	3.006.551	-	<b>3.006.551</b>
Arrendamiento financiero (Nota 7.1)	289.989	-	<b>289.989</b>
Otros pasivos financieros	-	30.469.236	<b>30.469.236</b>
<b>Total</b>	<b>3.296.540</b>	<b>30.469.236</b>	<b>33.765.776</b>

**Ejercicio 2010**

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo		
	Deudas con entidades de crédito y Arrendamiento Financiero	Otros pasivos financieros	Total
<b>Débitos y partidas a pagar</b>			
Créditos	1.239.941	-	<b>1.239.941</b>
Arrendamiento financiero (Nota 7.1)	2.042.694	-	<b>2.042.694</b>
Otros pasivos financieros	-	20.464.153	<b>20.464.153</b>
<b>Total</b>	<b>3.282.635</b>	<b>20.464.153</b>	<b>23.746.788</b>

Durante el ejercicio 2011 la Sociedad ha formalizado una línea de crédito con una entidad bancaria con un límite total de 3.000.000 euros, estando dispuesta a 31 de diciembre de 2011 en su totalidad. El tipo de interés anual devengado por la referida línea de crédito ha sido del 5,04% y tenía vencimiento el 15 de marzo de 2012.

El detalle de Otros pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente (en euros):

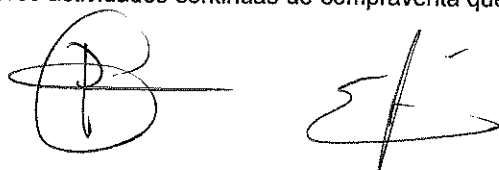
	2011	2010
Proveedores de inmovilizado	72.227	8.930
Otras deudas - Plan Avanza	28.968	28.968
Proveedores	2.048.258	2.741.590
Deudas con empresas del grupo (Nota 13.2)	55.536	63.295
Acreedores varios	27.873.890	17.327.869
Periodificaciones	12.271	53.466
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11.1)	219.808	228.514
Anticipos de clientes	23.686	11.521
Fianzas recibidas a corto plazo	134.592	-
<b>Total</b>	<b>30.469.236</b>	<b>20.464.153</b>

**10.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en el Órgano de Administración de la Sociedad y en su equipo directivo. Se considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, la Sociedad no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos. No obstante, la respuesta de la Sociedad a los principales riesgos se detalla a continuación.

Riesgo de crédito:

La Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos en entidades financieras de alto nivel crediticio. Con relación a los créditos con clientes por emisión de publicidad, la Sociedad mantiene con sus principales deudores actividades continuas de compraventa que permiten la compensación de saldos acreedores en



caso de riesgo de impago. No existe una concentración excesiva del crédito con terceros y no se han registrado a lo largo del ejercicio incidencias significativas.

**Riesgo de liquidez:**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. Adicionalmente, tal y como se describe en la Nota 1, el Accionista Único de la Sociedad es el ente público Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, que recibe su financiación directamente del Gobierno de Aragón.

El Accionista Único gestiona de manera centralizada la tesorería de las sociedades para asegurar el cumplimiento de los compromisos en los términos acordados con los proveedores y acreedores.

**Riesgo de tipo de cambio:**

La Sociedad realiza compras de derechos en mercados audiovisuales internacionales denominados en dólares. La Sociedad no tiene contratados seguros de cambio, y el efecto de la variación de los tipos de cambio se encuentra recogido en el epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, no resultando significativo.

**10.4. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio		
	2011		2010
	Importe	%	Importe
Realizados dentro del plazo máximo legal	9.873.746	24%	-
Resto de pagos	31.516.733	76%	
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>41.390.479</b>	<b>100%</b>	
<b>PMP pagos fuera del plazo máximo legal (días)</b>	<b>140</b>	-	
PMPE (días)	55	-	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal (Euros)	18.393.476	66%	5.519.369

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2011 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 85 días.



## **11. Administraciones Públicas y situación fiscal**

### **11.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente (en euros):

#### *Saldos deudores*

	2011	2010
Hacienda Pública deudora por IVA	4.493.731	2.302.271
Hacienda Pública deudora por subvenciones	-	120.000
Otros créditos con las Administraciones Públicas	73.875	36.347
<b>Total</b>	<b>4.567.606</b>	<b>2.458.618</b>

#### *Saldos acreedores*

	2011	2010
Hacienda Pública acreedora por IRPF	159.530	167.215
Organismos de la Seguridad Social acreedores	60.278	61.299
<b>Total</b>	<b>219.808</b>	<b>228.514</b>

### **11.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal**

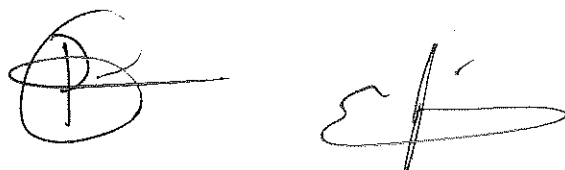
El resultado del ejercicio 2011, que asciende a 49.926.021 euros de pérdidas, coincide con la base imponible negativa del ejercicio. Por su parte, la base imponible del ejercicio 2010 ascendió a 55.095.087 euros, que coincide con las pérdidas del ejercicio 2010.

### **11.3. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2011 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2008 y siguientes para el IVA e IRPF así como los ejercicios 2007 y siguientes para el Impuesto sobre beneficios. La Dirección General de la Sociedad considera, en base al asesoramiento fiscal recibido, que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

### **11.4. Bases imponibles negativas pendientes de compensación**

Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. dispone al 31 de diciembre de 2011 de las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar, antes de considerar la base imponible negativa generada en el propio ejercicio 2011:



Ejercicio de generación	Fecha límite de compensación	Importe en euros
2005	2023	866.574
2006	2024	27.457.178
2007	2025	43.320.710
2008	2026	62.617.517
2009	2027	57.839.077
2010	2028	55.084.061
<b>Total</b>		<b>247.185.118</b>

## 12. Ingresos y gastos

### 12.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2011 y 2010, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente (en euros):

Actividades	2011	2010
Venta de publicidad	2.475.598	3.250.267
Venta de noticias	23.916	31.150
Venta de producción propia	14.478	55.002
Venta de imágenes de archivo	5.590	8.994
Prestación de servicios	335.074	292.212
<b>Total</b>	<b>2.854.656</b>	<b>3.637.625</b>

La práctica totalidad de los ingresos por ventas registrados por la Sociedad en los ejercicios 2011 y 2010 han sido obtenidos en el mercado nacional.

### 12.2. Aprovisionamientos

La composición de la partida "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2011 y 2010, es la siguiente (en euros):

	2011	2010
Derechos de producción ajena	11.334.339	14.310.903
Compra de material de soporte	38.214	32.575
Compra de material para visionado	-	22.880
Producciones de programas e informativos	15.439.895	16.498.468
Otras compras, trabajos y coproducciones	5.292.588	3.873.178
Variación de existencias	326.389	38.678
Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos (Nota 8)	119.304	101.498
<b>Total</b>	<b>32.550.729</b>	<b>34.878.180</b>




**12.3. Cargas sociales**

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2011 y 2010 presenta la siguiente composición (en euros):

	2011	2010
<b>Cargas sociales:</b>		
Seguridad social a cargo de la empresa	662.606	655.837
Otras cargas sociales	97.130	48.604
<b>Total</b>	<b>759.736</b>	<b>704.441</b>

**13. Operaciones y saldos con empresas del grupo y partes vinculadas**
**13.1. Operaciones con empresas del grupo y vinculadas**

El detalle de operaciones realizadas con empresas del grupo y vinculadas durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente, en euros:

**Ejercicio 2011**

	Euros			
	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Otras partes vinculadas	Total
Servicios prestados a:	-	47.438	221.552	<b>268.990</b>
Servicios recibidos de:	6.795.556	47.064	405.702	<b>7.248.322</b>

**Ejercicio 2010**

	Euros			
	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Otras partes vinculadas	Total
Servicios prestados a:	-	53.161	379.567	<b>432.728</b>
Servicios recibidos de:	8.467.849	53.640	206.389	<b>8.727.878</b>

Los servicios recibidos de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión incluyen la refacturación por servicios de gestión y de administración. Los principales criterios de reparto y valoración de dichos servicios han sido los siguientes:

**Gastos de personal:** Corporación factura a cada sociedad el coste íntegro del director del medio y el resto de gastos de personal se reparte en función del porcentaje de ejecución presupuestaria habida a cierre de ejercicio.






**ARAGÓN TV**

Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.  
Avda. María Zambrano nº 2  
50018 Zaragoza

Servicios exteriores y otros tributos: los gastos registrados por Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y que son claramente identificables y asignables a una sociedad se han imputado íntegramente a la sociedad correspondiente; el resto, se ha repartido en función del porcentaje de ejecución presupuestaria habida a cierre de ejercicio.

Los gastos de servicios exteriores más significativos corresponden a la cuota periódica de distribución de la señal de los ejercicios 2011 y 2010 por importe de 3.619.337 euros y 4.642.817 euros, respectivamente, se ha repartido íntegramente entre Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. y Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. Durante el ejercicio 2010 el reparto se realizó siguiendo el criterio expuesto con anterioridad (6,36% a Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. y un 93,64% a Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U.), sin embargo en el ejercicio 2011 el proveedor del servicio ha facturado mensualmente especificando de forma separada el importe correspondiente a cada Sociedad por lo que CARTV ha refacturado el importe íntegro directamente a cada una de ellas.

Con carácter general, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión asume los gastos que tienen un carácter institucional.

En cuanto a la publicidad facturada por Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. a Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. en los ejercicios 2011 y 2010, dicho concepto asciende a 44.438 euros y 53.161 euros, respectivamente, y la publicidad facturada por Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. a Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U., en los ejercicios 2011 y 2010, asciende a 47.064 euros y 53.640 euros, respectivamente. Dichos importes se han determinado aplicando sobre el precio de mercado el descuento de mercado aplicable a transacciones similares.

Adicionalmente, en los ejercicios 2011 y 2010 se ha producido la condonación de parte del saldo acreedor que la Sociedad mantenía con su Accionista Único (Nota 9).

### 13.2. *Saldos con empresas del grupo y vinculadas*

El importe de los saldos en balance con empresas del grupo y vinculadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

#### Ejercicio 2011

	Euros			
	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Otras partes vinculadas	Total
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</b>				
Clientes, empresas del grupo	22.449.161	55.977	-	<b>22.505.138</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	28.509	<b>28.509</b>
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas:</b>				
Proveedores, empresas del grupo	-	55.536	-	<b>55.536</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>				
Acreedores varios	-	-	112.172	<b>112.172</b>



**Ejercicio 2010**

	Euros			
	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Otras partes vinculadas	Total
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</b>				
Cientes, empresas del grupo	12.393.037	62.730	-	<b>12.455.767</b>
Cientes por ventas y prestación de servicios	-	-	260.483	<b>260.483</b>
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas:</b>				
Proveedores, empresas del grupo	-	63.295	-	<b>63.295</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>				
Acreedores varios	-	-	85.881	<b>85.881</b>

El epígrafe "Deudores, empresas del grupo y asociadas" del balance de situación adjunto recoge el importe pendiente de cobro de Corporación por la asignación presupuestaria percibida por ésta y correspondiente a la Sociedad, así como el importe pendiente de cobro por los servicios prestados a Radio Autónoma de Aragón.

El epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociada a corto plazo" del balance de situación adjunto corresponde al importe pendiente de pago de los servicios prestados por las sociedades del Grupo.

**13.3. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección**

El Administrador Único y el Director General de la Sociedad no han percibido retribución alguna de la Sociedad durante los ejercicios 2011 y 2010. Las funciones de Alta Dirección son asumidas por el Administrador Único, el Director General y el personal de Alta Dirección de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, cuya remuneración se detalla en las cuentas anuales de esta Entidad.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos al Administrador Único, al Director General, ni al personal de Alta Dirección de Corporación, ni tiene contraída obligación adicional alguna respecto a los miembros antiguos o actuales en materia de pensiones o seguros de vida. Tampoco hay indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de patrimonio.

**13.4. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

Al cierre del ejercicio 2011 el Administrador Único y el Director General de Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. y las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

**14. Información sobre medio ambiente**

La Sociedad no dispone de activos de su propiedad que puedan generar efectos negativos medioambientales.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

## 15. Otra información

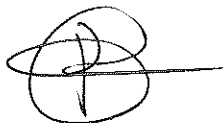
### 15.1. Personal

El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2011 y 2010, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	2011	2010
Jefe de departamento	5	5
Documentalista	3	3
Ayudante de área	14	13
Presentador	7	7
Técnicos de área	2	2
Productor	6	6
Editor	8	8
Coordinadores	2	2
Realizador	5	5
Administrativo	9	9
Gestor de emisiones	4	4
Auxiliar	1	1
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>65</b>

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2011 y 2010, detallada por categorías, es la siguiente:

Categoría profesional	2011			2010		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Jefe de departamento	3	-	3	4	1	5
Documentalista	-	4	4	-	3	3
Ayudante de área	6	7	13	6	8	14
Presentador	4	3	7	4	3	7
Técnicos de área	2	-	2	2	-	2
Productor	3	3	6	3	3	6
Editor	4	3	7	4	4	8
Coordinadores	1	2	3	1	1	2
Realizador	5	-	5	4	1	5
Administrativo	1	8	9	1	8	9
Gestor de emisiones	3	1	4	2	2	4
Auxiliar	1	-	1	1	-	1
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>31</b>	<b>64</b>	<b>32</b>	<b>34</b>	<b>66</b>






**ARAGÓN TV**

Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.  
Avda. María Zambrano nº 2  
50018 Zaragoza

### **15.2. Honorarios de auditoría**

Durante el ejercicio 2011, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales, prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., han ascendido a un importe de 14.000 euros (15.500 euros en el ejercicio 2010). No se han satisfecho a la firma auditora, ni a ninguna otra empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, en los ejercicios 2011 y 2010, otros honorarios distintos a los mencionados.

### **15.3 Acuerdos fuera de balance**

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existen acuerdos de la Sociedad que no figuren en balance o sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria que pudieran tener un impacto financiero significativo sobre la posición financiera de la Sociedad.

### **15.4 Garantías y avales**

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad tiene prestado un aval por importe de 627.900 euros y vencimiento el 30 de octubre de 2014, a favor de Union Des Associations Europeenes de Football para garantizar el pago de la emisión de los partidos de UEFA, según contrato formalizado el 11 de julio de 2008.

## **16. Actuaciones realizadas por la Sociedad con cargo a la asignación presupuestaria y a otros recursos**

El total de recursos dispuestos por la Entidad en 2011 ha ascendido a 55.334.191 euros, resultado de sumar los ingresos de negocio por 3.155.255 euros y otros ingresos, transferencias (dotación presupuestaria) y recursos por 52.178.936 euros.

Las actuaciones realizadas por la Sociedad con cargo a dicha asignación presupuestaria, a los ingresos y al resto de recursos han ascendido a 55.334.191 euros, correspondiendo 53.080.662 euros a la actividad de explotación y 2.253.529 euros a actividad de inversión.

El balance de ejecución presupuestaria en 2011 es equilibrado.

El reparto por el tipo de contenido (con un nuevo criterio de clasificación respecto al empleado en otros ejercicios) del total de horas de emisión es el siguiente:

- Información: 1.095 horas, que representan el 12.5% del total de horas de emisión anuales. El informativo con mayor audiencia fue el emitido el 12 de octubre con una audiencia del 44,4 %.
- Deportes: entre retransmisiones y programas deportivos se han emitido un total de 280 horas, lo que supone un 3,2% de las horas de emisión.
- Programación infantil: 237 horas de emisión lo que supone un 2,7 %.
- Programas culturales y divulgativos: la programación cultural tuvo una importante presencia en Aragón TV con 790 horas de contenidos en 2011, lo que supone un 9 % de nuestras horas de emisión.
- Entretenimiento: con 2.396 horas en 2011 pasó a ser el 27 % del total.
- Ficción: 3.432 horas que suponen el 39% de las horas emitidas.
- Otros contenidos (cortinillas, autopromociones...): estos contenidos corporativos de la cadena supusieron 177 horas durante 2011, un 2% de las horas emitidas durante el año.



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.  
Avda. María Zambrano nº 2  
50018 Zaragoza

- Publicidad: el resto de horas emitidas hasta completar las 8.760 horas anuales se han dedicado a la emisión de publicidad, un total de 354 horas durante 2011, alrededor del 4% de las horas emitidas.

#### **17. Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otras transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en las mismas.

Zaragoza, a 30 de marzo de 2012

Administrador Único

Sr. D. José Quílez Ezquerro

Director General de Corporación  
Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Jesús López Cabeza



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.  
Avda. María Zambrano nº 2  
50018 Zaragoza

## Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del  
Ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2011

Una gestión austera y eficiente junto con un nuevo esfuerzo en favor de la información y de la producción propia, logran un aumento muy notable de la audiencia en 2011. La amplia presencia desplegada en el territorio a lo largo de este año ha permitido ser la televisión de proximidad referente en Aragón, destacando la cobertura de las elecciones municipales y autonómicas del mes de mayo, así como de las elecciones generales del mes de noviembre y la implicación en el proyecto tecnológico "5". Otro hito ha sido la adjudicación de los nuevos concursos para seleccionar empresas colaboradoras para el suministro de materiales informativos y contenidos en línea con el modelo de gestión seguido.

Aragón TV cierra 2011 con el **mejor registro anual** de su trayectoria: casi un **10,7 %** de promedio de cuota de pantalla. Así, la autonómica crece 1,3 puntos con respecto al 2010. El número de aragoneses que a diario siguen su cadena supera los 24.000 de media, casi 2.500 más que el año anterior. Prácticamente ningún aragonés se ha quedado en 2011 sin visitar la autonómica en algún momento. El número de contactos se acerca a 1.255.000 espectadores, lo que supone para la cadena una cobertura de 99,1%, cuatro décimas más que en 2010.

Aragón TV se ha convertido en 2011 en el **único canal generalista en alza** en el mercado aragonés que aumenta su margen de audiencia, ya que las grandes cadenas de cobertura nacional han experimentado un serio retroceso en el ámbito de Aragón. Tanto es así, que se sitúa en el **cuarto puesto**, codeándose a menos de un punto con Antena 3 en el territorio aragonés.

En el ámbito **FORTA**, Aragón TV es la cadena con **mayor incremento interanual**. En un panorama de generalizado descenso es, realmente, la **única que mejora su posicionamiento en el mercado televisivo**, pues sitúa su promedio anual 1,3 puntos por encima del que obtuvo el año pasado. La asturiana TPA o la autonómica privada castellano-leonesa CyLTV se encuentran, también, en el grupo de los canales que cierran 2011 en positivo. Con estos datos, Aragón TV se sitúa en el cuarto puesto, casi empatada por muy pocas centésimas con Canal Sur, por detrás de TV3 y la Televisión Gallega. La cuota media de este 2011 nos supone un notable ascenso en el contexto FORTA, pues por primera vez superamos en el año a ETB2 y a TV Canaria.

En octubre de 2011, Aragón TV consiguió un nuevo récord mensual, con un 13,2%, debido a la cobertura especial de las Fiestas del Pilar. Con este dato, la cadena vuelve a superarse consiguiendo el **mejor registro mensual** de toda su historia, con ocho décimas más sobre su anterior récord de mes, correspondiente a octubre de 2010, que se cerró con un 12,4% de share.

El récord de día corresponde precisamente a la festividad del Pilar cuando Aragón TV marca un nuevo hito de audiencia. El 12 de octubre de 2011 se instala como el **mejor día en la historia** de la cadena con un **28,5% de share**, superando en 1,7 puntos el que venía siendo el dato de día más alto, el 26,8% correspondiente a la jornada del Pilar de 2010.

Pero el 12 de octubre no es el único día en el Aragón TV que logra superar la barrera de los 20 puntos de share en este exitoso año 2011. El partido de ida de las semifinales de Champions entre el Real Madrid y el Barcelona, disputado el 27 de abril, impulsa el resultado de la cadena, que logra un histórico 23,9% en una jornada regular (no festiva).

Un año más la producción propia aragonesa, a través de espacios fijos y programas especiales, ha marcado las claves del éxito de la autonómica, que tiene en la información diaria su pilar más importante. Las dos ediciones de **Aragón Noticias** mejoran su posicionamiento, la entrega de sobremesa adopta el listón del 30% de share como una barrera habitual. Junto a la información, hay que destacar espacios de notable raigambre aragonesa como **Pequeños, pero no invisibles**, **Se escribe con jota**, **Unidad móvil**, **Oregón Televisión**, **Nos vemos en la Plaza Mayor**, **Tempero**, **Chino Chano**, **Dándolo todo jota** y alguna novedad que entra con fuerza en la parrilla como **Cazadores de setas**. Todos ellos se unen a las columnas formadas por el magacín matinal **Sin ir más lejos** y al programa de actualidad local **Aragón en abierto** para consolidar una parrilla muy del gusto de los espectadores.

Las retransmisiones deportivas no podían faltar en la programación de la cadena aragonesa. La oferta más demandada es, sin lugar a dudas, la **Champions League** que tiene su hueco en el prime time de los miércoles mientras que la Segunda División sigue fiel a su cita con los espectadores en la tarde de los sábados. Son precisamente las emisiones de fútbol las que más poder de convocatoria demuestran. De hecho, siete de las ocho emisiones más vistas este año 2011 en Aragón TV corresponden a partidos de Champions. El ranking lo encabeza el encuentro de ida de las semifinales de la competición europea, disputado entre Real Madrid y Barcelona el 27 de abril, que logró convocar a una media de 394.998 espectadores, convirtiéndose en la emisión más vista del año y en la historia de Aragón TV y primera que logra un puesto en el ranking de las emisiones más vistas por los aragoneses desde que nació la televisión autonómica.

Buenos resultados han dado asimismo las numerosas retransmisiones de la liga ACB de baloncesto con el CAI Zaragoza de protagonista. A mucha distancia del baloncesto, pero también con interés, se han seguido las retransmisiones de balonmano y voleibol.

Las coberturas especiales han marcado el año televisivo aragonés con dos convocatorias electorales: las municipales y autonómicas de mayo y las generales de noviembre. En ambos casos destacan la emisión de las entrevistas, debates (especialmente del "cara a cara" entre Luisa Fernanda Rudi y Eva Almunia del 16 de mayo) y los programas especiales electorales.

Otras apuestas de contenidos y de apoyo a la producción audiovisual aragonesa de la cadena autonómica han sido: el último plazo del proyecto "De tu ventana a la mía" la serie sobre la "Guerra Civil en Aragón", y los documentales sobre el "centenario de la Sociedad Deportiva Huesca" y "El Pirineo revelado".

La evolución previsible de la Sociedad pasa por la consolidación de la cadena enmarcada en una importante contención del gasto, siendo la dotación presupuestaria de 2012 similar a la de 2006. Como objetivos se fijan la estabilidad financiera con un contrato programa y el mantenimiento de los ratios de audiencia mejorando la eficiencia del gasto.

La Sociedad no ha tenido autocartera durante el ejercicio 2011.

No existen aspectos relevantes a destacar en cuanto a los riesgos de negocio. La Sociedad considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos.

No se han llevado a cabo operaciones con productos financieros derivados en 2011.





Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.  
Avda. María Zambrano nº 2  
50018 Zaragoza

La sociedad ha trabajado activamente en aplicar nuevos modos de uso de televisión, si bien esta actividad no se engloba, strictu sensu, bajo el concepto de Investigación y Desarrollo.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha, no han acaecido hechos que modifiquen la situación mostrada por las cuentas anuales, ni que supongan ninguna circunstancia relevante digna de mención a estos efectos.

Zaragoza, a 30 de marzo de 2012

Administrador Único

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. Quilez Ezquerro", written over a circular stamp or mark.

Sr. D. José Quilez Ezquerro

Director General de Corporación  
Aragonesa de Radio y Televisión

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. López Cabeza", written over a circular stamp or mark.

Sr. D. Jesús López Cabeza